

Pedimos información y transparencia sobre las bajas, pruebas realizadas y contrataciones de personal en los centros de la AMAS, por el coronavirus

CSIT UNIÓN PROFESIONAL se mantiene in vigilando por la protección de la salud de todos los trabajadores de los centros de la AMAS: Residencias de Personas Mayores, Centros de Menores, Centros de Atención a Personas con Discapacidad y Centros Ocupacionales y por ello, continúa pidiendo información y datos a la Administración.

En este sentido y como sindicato con amplia representación entre este conjunto de empleados públicos, **nuestro Secretario General se ha dirigido al Consejero de Sanidad**, como autoridad o mando único de coordinación de estos centros desde el 26 de marzo y durante esta crisis por coronavirus para solicitarle, entre otras cuestiones, **los datos relativos a cómo afecta el covid19 a los trabajadores dependientes de la AMAS**. En concreto, le ha solicitado los siguientes datos desglosados por centro de trabajo y por categorías profesionales:



- Número de bajas y trabajadores en aislamiento domiciliario
- Número de pruebas realizadas, cuántas de ellas dan positivo, y en el caso de que se realicen a trabajadores en aislamiento, en qué día del aislamiento se realizan.
- Número de nuevos trabajadores contratados y número de ampliaciones de contratos a tiempo completo, de los trabajadores que ya prestaban sus servicios en la AMAS.

Dado que la Orden SND/275/2020, establece que las Comunidades Autónomas deben remitir al Ministerio de Sanidad la información de los centros de servicios sociales, y que a estos efectos, la autoridad nombrada en mando único coordinador de la Comunidad de Madrid, fue el Consejero de Sanidad, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** entendemos que no debería haber ninguna objeción para que nuestra petición de información se vea cumplida, una vez que haya sido trasladada al Ministerio.